



El consumidor ante el sector de fabricación de piensos



I Congreso Alimentación Animal
Seguridad Alimentaria e Innovación



PERCEPCIONES DEL CONSUMIDOR RESPECTO AL SECTOR DE FABRICACIÓN DE PIENSOS

Yolanda Quintana
CEACCU

DONOSTI 2009

INFORME* SOBRE LAS PERCEPCIONES DEL CONSUMIDOR RESPECTO AL SECTOR DE FABRICACIÓN DE PIENSOS

* Con la participación de las Asociaciones Provinciales de CEACCU de: HUESCA (FEACCU), MALLORCA (NUREDUNNA), HUELVA (VIRGEN DE LA CINTA), SORIA (NUMANCIA), SALAMANCA (A. PROVINCIAL AC, C. Y U. DE SALAMANCA), MURCIA (THADER), GRANADA (AL ANDALUS-GRANADA), ALBACETE (APACCU "LOS LLANOS"), CÓRDOBA ("AUGUSTA"), ZARAGOZA ("CESARAUGUSTA") y MADRID (AACCU); y la Asociación local de POZOBLANCO ("MARTA PERALBO").

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS C/
SAN BERNARDO, 97-99. Edif. COLOMINA. 28015 MADRID. Tel.: 91 594 50 89. E-Mail: ceaccu@ceaccu.org

VISION DE LOS CONSUMIDORES DEL SECTOR DE FABRICACION DE PIENSOS

Yolanda Quintana (CEACCU)¹ yquintana@ceaccu.org

1. INTRODUCCIÓN

La primera encuesta realizada por CEACCU² sobre la percepción del consumidor en relación con la seguridad alimentaria³, puso en evidencia que el sector primario era, con diferencia, a juicio de los consultados, el punto más crítico de la cadena alimentaria. Y, más en concreto, se señalaban aquellos aspectos vinculados a la alimentación animal como los causantes de una mayor inquietud. Sin embargo, más revelador que los mismos datos, fue el hecho de que el trabajo de campo de esta investigación se hubiera realizado en un periodo de ausencia de crisis y de aparente tranquilidad⁴.

Cuando unos meses después explotó la crisis de las “vacas locas” y, con ella, la dramática caída del consumo de carne de vacuno, esta falta de confianza latente, previa, ayudó a interpretar las reacciones de los ciudadanos⁵ y a implementar las medidas correctoras necesarias.

Esta circunstancia demuestra que, tan interesante como conocer la visión de los consumidores, es llegar a determinar los elementos que condicionan dicha perspectiva. Fijar estas cuestiones es relevante (en la medida que esta visión incide en los hábitos y en el comportamiento económico del consumidor, y en cómo reciben las informaciones sobre seguridad alimentaria) para las Administraciones, los operadores económicos y las propias Asociaciones de Consumidores.

En los últimos años se han producido avances normativos⁶ que mejoran la seguridad de los consumidores con relación a la alimentación animal. Los estudios sobre el terreno (las misiones de la OAV –Oficina Alimentaria y Veterinaria-⁷, los análisis de las Asociaciones de Consumidores⁸...), aunque señalan aspectos a corregir, también dan cuenta de las mejoras producidas.

¹ Con la participación de las Asociaciones Provinciales de CEACCU de: HUESCA (FEACCU), MALLORCA (NUREDUNNA), HUELVA (VIRGEN DE LA CINTA), SORIA (NUMANCIA), SALAMANCA (A. PROVINCIAL AC, C. Y U. DE SALAMANCA), MURCIA (THADER), GRANADA (AL ANDALUS-GRANADA), ALBACETE (APACCU “LOS LLANOS”), CÓRDOBA (“AUGUSTA”), ZARAGOZA (“CESARAUGUSTA”) y MADRID (“AACCU”) y la Asociación local de POZOBLANCO (“MARTA PERALBO”).

² CEACCU (Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios), es la primera organización de consumidores de España. Integra a casi 480.000 asociados. Cuenta con 41 Asociaciones provinciales y más de 1.000 delegaciones locales. Forma parte, en representación del CCU, del Consejo de Dirección de la AESAN desde su constitución. Más información: www.ceaccu.org

³ RIVAS, T. “Las españolas y la seguridad alimentaria”, CEACCU, Diciembre 2000.

⁴ “En las fechas en que se realizó el trabajo de campo (septiembre de 2000), no se había decretado aún por parte del Ministerio español de Agricultura, Pesca y Alimentación el cierre de las fronteras de España a la importación de vacas reproductoras y sementales de Francia e Irlanda como respuestas al aumento de casos de “vacas locas” en dichos países. Dicha medida, adoptada el 8 de noviembre de ese año, y las reacciones sociales tras el descubrimiento a finales del mismo mes de dos casos en Galicia, incrementaron la desconfianza de los consumidores...” (RIVAS, T., op. cit.)

⁵ QUINTANA, Y. “Crisis alimentarias y hábitos de consumo”. CEACCU, 2001.

⁶ RODRIGUEZ FONT, M. “Régimen Jurídico de la Seguridad Alimentaria”. MARCIAL PONS, (2007) y Aesan/Legislación: <http://www.aesan.msc.es/AESAN/web/legislacion/legislacion.shtml>

⁷ OAV: http://ec.europa.eu/food/fvo/country_profiles/CP_spain.pdf

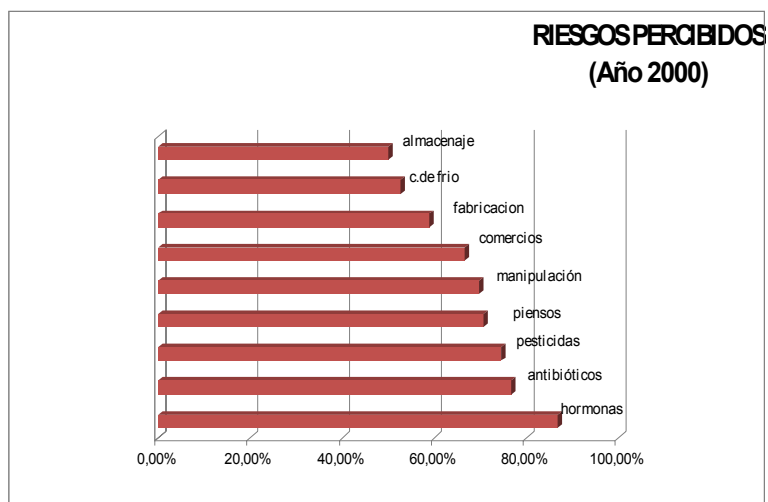
⁸ Por ejemplo: “Carne de cerdo. Libre de medicamentos” (Ocu-Compra Maestra. n° 336 Abril 2009)

Podemos presumir, antes incluso de comprobar los resultados de las distintas encuestas y sondeos que han abordado la cuestión, que, en general, los consumidores desconocen en detalle los progresos realizados. (Aunque, probablemente, no más que los puntos críticos que, de tiempo en tiempo, se detectan)

Sin embargo, sería una conclusión precipitada reducir al terreno de la información y formación de los ciudadanos los pasos que deben seguirse para mejorar su confianza. Asuntos como la transparencia o la eficacia de los mecanismos de control, deben formar parte, a nuestro juicio, y a la luz de los datos que aquí expondremos, de la misma estrategia.

2. LOS RIESGOS PERCIBIDOS RESPECTO A LA ALIMENTACIÓN ANIMAL

Volviendo al estudio arriba citado⁹, para siete de cada diez españolas, el sector de la producción primaria (principalmente la ganadería) era, en el año 2000, el eslabón de la cadena alimentaria que menos garantías les ofrecía. El empleo de estimulantes (hormonas y finalizadores) para engordar fraudulentamente al ganado destinado al consumo cárnico era considerado el punto más negro de la cadena alimentaria por un 86%. Le seguían a continuación el uso de antibióticos para el ganado (76%), y el empleo de pesticidas y herbicidas para los cultivos y la utilización de piensos inadecuados. [GRÁFICO 1]



FUENTE: CEACCU, 2000

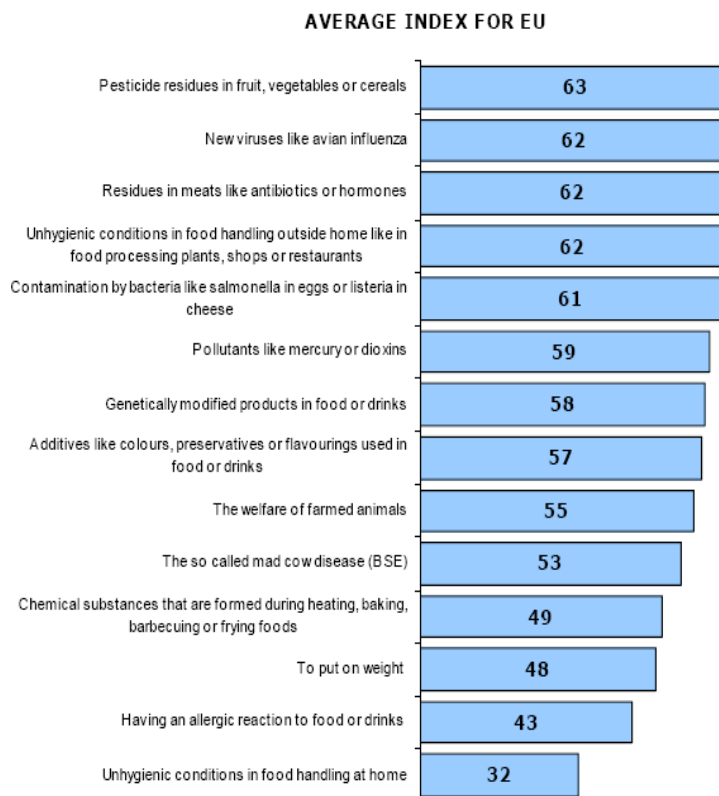
Podía entenderse que la Comisión compartía esa preocupación al considerar que los peligros alimentarios ya presentes en la producción primaria debían detectarse y controlarse adecuadamente. De hecho, de las **ochenta y cuatro propuestas del Libro Blanco, alrededor de treinta estaban destinadas al control de la fase primaria en dos terrenos: las sustancias que intervienen en la alimentación animal, sus contaminantes y residuos, y las prácticas de los operadores primarios.**

⁹ RIVAS, T., *op. cit*

2.1. LA VIGENCIA DE LAS PREOCUPACIONES DEL CONSUMIDOR

Podemos afirmar que, en buena medida, se mantiene la vigencia de esos datos de CEACCU. En febrero de 2006, la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) publicó un informe centrado en la percepción del riesgo por parte de los consumidores¹⁰.

Preguntados por qué problemas o riesgos asociaban con los alimentos¹¹, los europeos citaban cuestiones como los alimentos contaminados o los residuos químicos. Sólo para un 7% de los encuestados, los alimentos no representan ningún riesgo ni problema en absoluto. En una escala de posibles riesgos, los consumidores tienden a situar más alto aquellos sobre los que no tienen control. Entre los más preocupantes figuran los residuos en las carnes [GRAFICO 2]



FUENTE: EFSA, 2006

¹⁰ “Risk perception: Eurobarometer survey report” EFSA (2006)
http://www.efsa.europa.eu/EFSA/AboutEfsa/WhatWeDo/RiskCommunication/efsa_locale-1178620753812_RiskPerception.htm

¹¹ Aunque los riesgos más probables para la salud de los consumidores, según su propia impresión, son la contaminación medioambiental (61%) y los accidentes de tráfico (51%), más de un 40% también piensa que su salud puede verse dañada por los alimentos (u otros bienes de consumo)

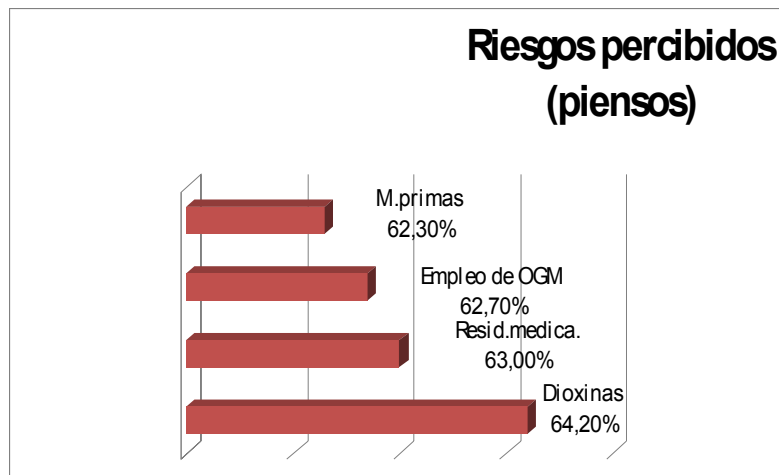
La Autoridad Alimentaria señala, con acierto, el enfoque con el que debemos enfrentarnos a estos resultados, en línea con la que ya apuntamos en nuestra introducción: *“La preocupación es un importante factor que determina las actitudes de la gente respecto a la seguridad alimentaria y, en particular, a cómo responden a las informaciones sobre seguridad alimentaria”*^{12,13}

2.1.1. Sondeo de CEACCU

Para testar la actualidad de esta situación y obtener una aproximación sobre la evolución de las preocupaciones de los consumidores, CEACCU ha realizado un sondeo a través de sus Asociaciones Provinciales¹⁴. El estudio arroja los siguientes resultados:

En cuanto a los riesgos que el consumidor relaciona con la alimentación animal, serían, por este orden, los siguientes:

- Dioxinas.
- Residuos de medicamentos.
- Empleo de OGMs.
- Materias primas empleadas.



FUENTE: CEACCU, 2009

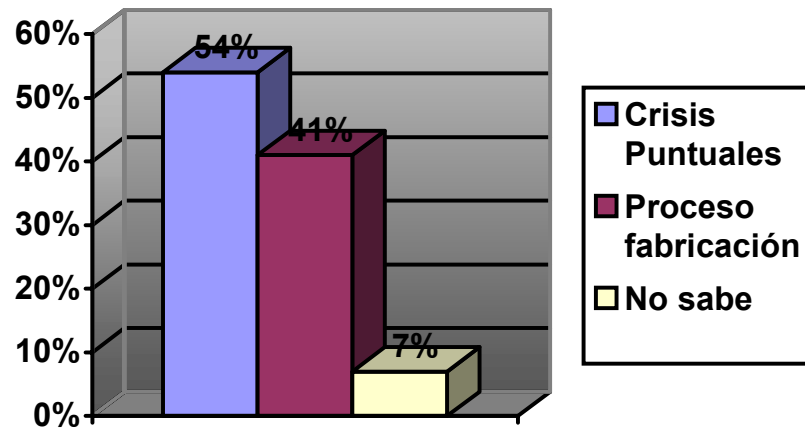
¹² “Risk perception: Eurobarometer survey report” EFSA (2006)

¹³ Sobre el impacto de estas “preocupaciones” en los hábitos, el Eurobarómetro refleja que, aunque un 40% o bien ignora estas informaciones, o bien se preocupa pero no hace nada, un 53% modifica sus hábitos: un 16% dice cambiar permanentemente sus hábitos de consumo ante determinadas informaciones sobre riesgos en los alimentos, y un 37% evita los alimentos afectados durante un periodo de tiempo. También hay que tener en cuenta el impacto a medio y largo plazo de estas percepciones. Así, la revista “Ocu-compra maestra” advertía en su número de abril que “el agua en la sartén no es un fraude” para añadir que se trata de “un temor de los consumidores fundado en fraudes pasados”

¹⁴ Sondeo realizado con la participación de las Asociaciones Provinciales de CEACCU de: HUESCA (FEACCU), MALLORCA (NUREDUNNA), HUELVA (VIRGEN DE LA CINTA), SORIA (NUMANCIA), SALAMANCA (A. PROVINCIAL AC, C. Y U. DE SALAMANCA), MURCIA (THADER), GRANADA (AL ANDALUS-GRANADA), ALBACETE (APACCU “LOS LLANOS”), CÓRDOBA (“AUGUSTA”), ZARAGOZA (“CESARAUGUSTA”).

Respecto a las dioxinas, este estudio refleja que, a pesar de que los consumidores consultados las relacionan principalmente con crisis puntuales (54%), un porcentaje relevante las asocia con el proceso de fabricación de los piensos y las materias primas empleadas (41%).

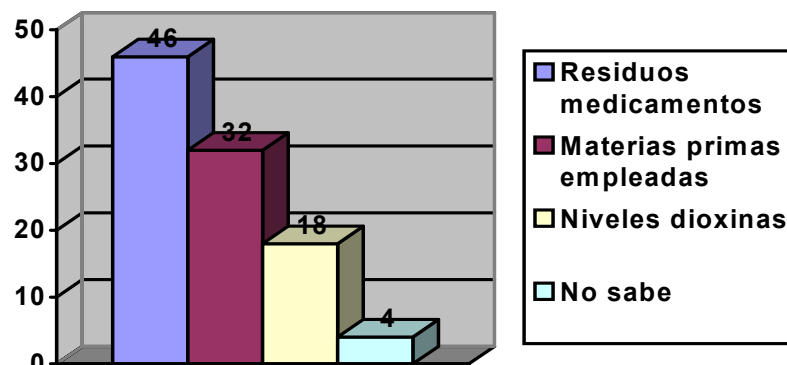
LOS NIVELES DE DIOXINAS SE RELACIONAN CON:



FUENTE: CEACCU, 2009

Merece destacarse que los consumidores demandan un mayor control, pues, a la hora de evaluar los avances producidos, hay más confianza en las mejoras en el control de los residuos de medicamentos (46%), que en la vigilancia de los límites de dioxinas (32%).

¿QUÉ HA MEJORADO MÁS?



FUENTE: CEACCU, 2009

Finalmente, sobre la percepción de estos riesgos, hay que señalar que se registra una relación entre la elevada preocupación y la limitada información de que se dispone: cuando se aborda la incidencia directa en la salud de los consumidores de lo relacionado con la alimentación animal, la respuesta mayoritaria es “mucha”. Sin embargo, los niveles de desconocimiento cuando se pregunta más en detalle son significativos.

3. LA PERCEPCIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS

Volviendo al informe “Las españolas y la seguridad alimentaria”, en sus conclusiones se recogía que “La gestión de los riesgos en España por parte de las autoridades es mejorable”¹⁵. Más de la mitad de las españolas declaraba insuficiente la protección ofrecida por las leyes de ese momento. Una crítica que crecía con el mayor nivel de estudios y con la menor edad. Sólo el 25% de las españolas, una de cada cuatro, se consideraba satisfecha con la regulación existente en esta materia. Sin embargo, antes que una mayor reglamentación, las españolas consideraban más necesario la mejora y amplitud del etiquetado¹⁶ e, inmediatamente después, el aumento en el número de inspectores de consumo.

Junto a esto, las encuestadas también veían adecuadas otras medidas complementarias, como la independencia de los órganos de sanción y la publicidad de las sanciones alimentarias: un 84% de ellas opinaba que dar publicidad a los nombres de los infractores y a las sanciones que se hubiesen producido incrementaría la confianza del consumidor y su seguridad. Una petición que en el Informe se entendía que se fundamentaba en “que para las españolas no es visible que se esté realizando un control eficaz de los alimentos (...) La confianza en que se gestionan bien los alimentos aumentaría si se facilita el acceso a la información...”¹⁷¹⁸

¹⁵ RIVAS, T. *op. cit*

¹⁶ En cuanto a la mejora del etiquetado se contemplaba que “La etiqueta es, en la práctica, el recurso más cercano a los consumidores para asegurarse su salud alimentaria. Esto queda de manifiesto cuando se produce cualquier tipo de crisis por fallar presumiblemente los otros controles de la cadena alimentaria: el de las propias empresas y el de las autoridades que deben vigilar la actividad y los controles de las empresas. Era previsible que, tras los escándalos alimentarios ocurridos en los últimos tiempos, se incrementara la consulta de etiquetas. Lo hicieron seis mujeres de cada diez” RIVAS, T. *op.cit*.

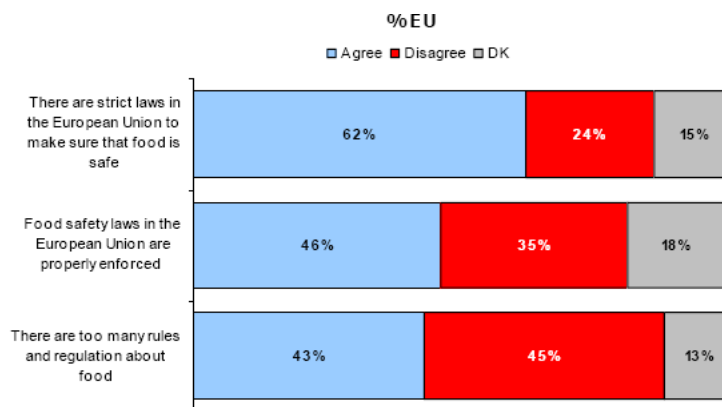
¹⁷ RIVAS, T. *op.cit*.

¹⁸ Desde la publicación de ese Informe puede constatarse un notable avance en los esfuerzos informativos de las Comunidades Autónomas. El caso de las publicaciones y la propia web de Erika son una muestra en este sentido. Sin embargo, es necesario extender los progresos. A título de ejemplo, puede mencionarse el hecho de que la OAV en su misión 7642/2008 sobre producción y comercialización de productos de la pesca (además de indicar que “en producción primaria la situación es precaria”) censura que “el flujo de información de las CCAA hacia la población es a veces insuficiente” En la misión 7766/2008 sobre Bienestar Animal, en cuanto a “transparencia y confidencialidad” se destaca que “En Aragón se informa al público del número de controles que se realizan. En Castilla y León no se informa al público. En ningún caso el público tiene constancia de la eficacia de los controles”

3.1. Datos recientes

No son muy distintos los datos arrojados por el Eurobarómetro¹⁹, que ponen de manifiesto que, si bien existe un amplio conocimiento de la existencia de actuaciones públicas en materia de protección de la salud y la seguridad (una gran mayoría de los encuestados ha oído hablar de ellas: el 61% en el caso de la seguridad alimentaria), las estadísticas son más pobres cuando se mide el nivel de confianza:

Mientras que un 62% de los europeos están de acuerdo con que las normas son “estrictas” a la hora de garantizar la salud y seguridad de los ciudadanos, el porcentaje desciende al 46% al valorar su adecuada aplicación. Además, respecto a la evolución de la seguridad alimentaria en los últimos diez años, las opiniones se presentan muy divididas: un 38% consideran que ha mejorado, un 28% que está igual y un 28% que ha ido a peor.



FUENTE: EFSA, 2006

En sentido positivo se valora que estas políticas se sustenten en la más reciente evidencia científica (58%), y la rapidez de las actuaciones (55%). A nuestro juicio, una fuente de credibilidad que contribuye a estos resultados se encuentra en la política de transparencia que deben seguir los organismos de evaluación y gestión de riesgos²⁰. Desde este punto de vista, hay que poner en valor los dictámenes emitidos recientemente por la EFSA que encaran asuntos como los niveles de vitamina A, o los nitritos²¹, relacionados con alimentación animal.

¹⁹ “Risk perception: Eurobarometer survey report” EFSA (2006)

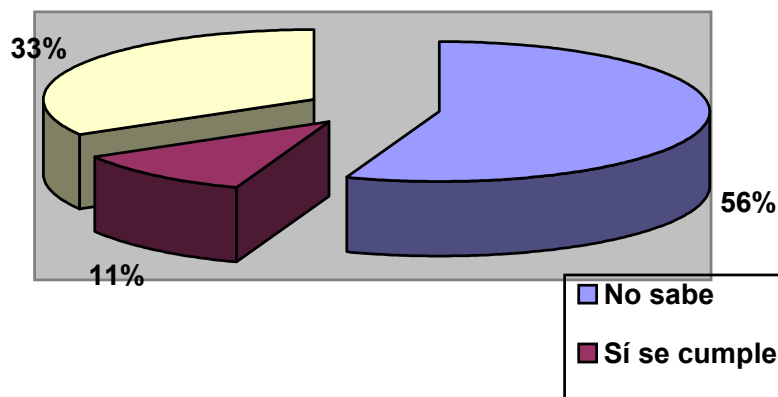
²⁰ ²⁰ Para mejorar la confianza del consumidor sobre los nuevos modos de producción de alimentos un grupo de expertos de la Universidad de Gante recomienda que debe mejorarse “la comunicación tanto sobre las técnicas realizadas como sobre los efectos en los alimentos y la posibilidad de elegir, de forma libre, si quieren acceder o no a este tipo de alimentos”. [“Los avances en tecnología alimentaria y su repercusión social”. M. CHAVARRIA. Consumer.es (2009)]

²¹ Ver: “Nitrite as undesirable substances in animal feed[1] - Scientific Opinion of the Panel on Contaminants in the Food Chain” EFSA (2009). [http://www.efsa.europa.eu/EFSA/efsa_locale-1178620753812_1211902444119.htm] y “Consequences for the consumer of the use of vitamin A in animal nutrition” EFSA (2009). [http://www.efsa.europa.eu/EFSA/efsa_locale-1178620753812_1211902310217.htm]. También: “EFSA completes 30 risk assessments on undesirable substances in animal feed” (News) EFSA (2009) [http://www.efsa.europa.eu/EFSA/efsa_locale-1178620753812_1211902444045.htm]

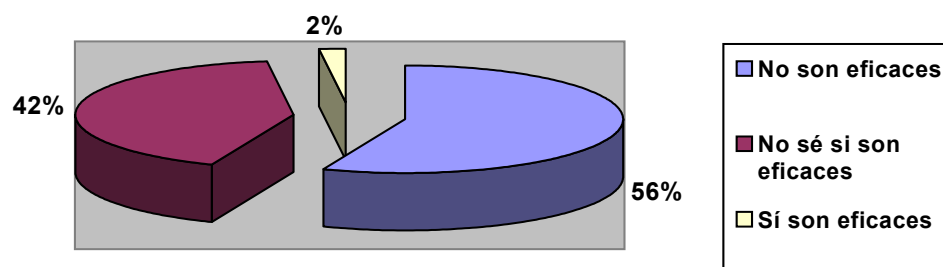
En sentido negativo, hay que destacar que el 47% los ciudadanos consideran que cuando deciden sus prioridades, las autoridades tienden a favorecer el interés de los productores, más que el de los consumidores. Un dato confirmado también por otros estudios recientes, como el realizado hace unos meses por la Agencia Catalana de Seguridad Alimentaria²².

El propio sondeo de CEACCU al que antes nos referíamos se detiene en los siguientes asuntos:

- Respecto a la percepción del grado de cumplimiento de la normativa europea sobre higiene en los piensos, predomina el desconocimiento (56%), aunque el 33% estima que no es adecuado. [FUENTE: CEACCU, 2009]



- En cambio, respecto a la percepción del grado de eficacia de los sistemas de autocontrol, la mayoría (el 56%) se manifiesta escéptica (Dice que “NO son eficaces”), aunque el desconocimiento se mantiene también elevado (42%).



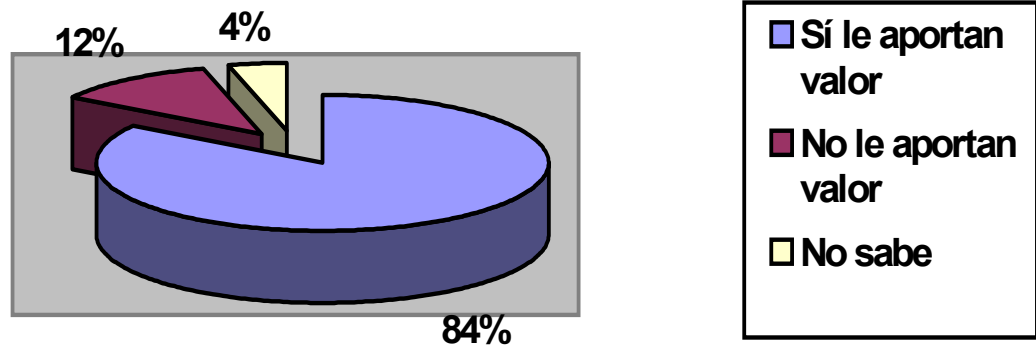
FUENTE: CEACCU, 2009

²² “Información y conocimientos sobre la seguridad alimentaria entre los consumidores catalanes: exploración de formas comunicativas generadoras de confianza y buenas prácticas”. Agencia Catalana de Seguridad Alimentaria (Diciembre, 2008). En: <http://www.gencat.cat/salut/acsa/Du12/html/es/dir1599/doc17587.html>



- Al valorar los sistemas de certificación relacionados con la alimentación animal, los consumidores sí creen que estos sellos le aportan valor añadido al producto (así lo reconocen cuatro de cada cinco); pero no están tan seguros de su fiabilidad o de comprender adecuadamente la garantía añadida que se alega. En cualquier caso, son especialmente críticos con su impacto en el precio del producto final, pues dos de cada tres estiman que lo encarecen por encima de lo necesario.

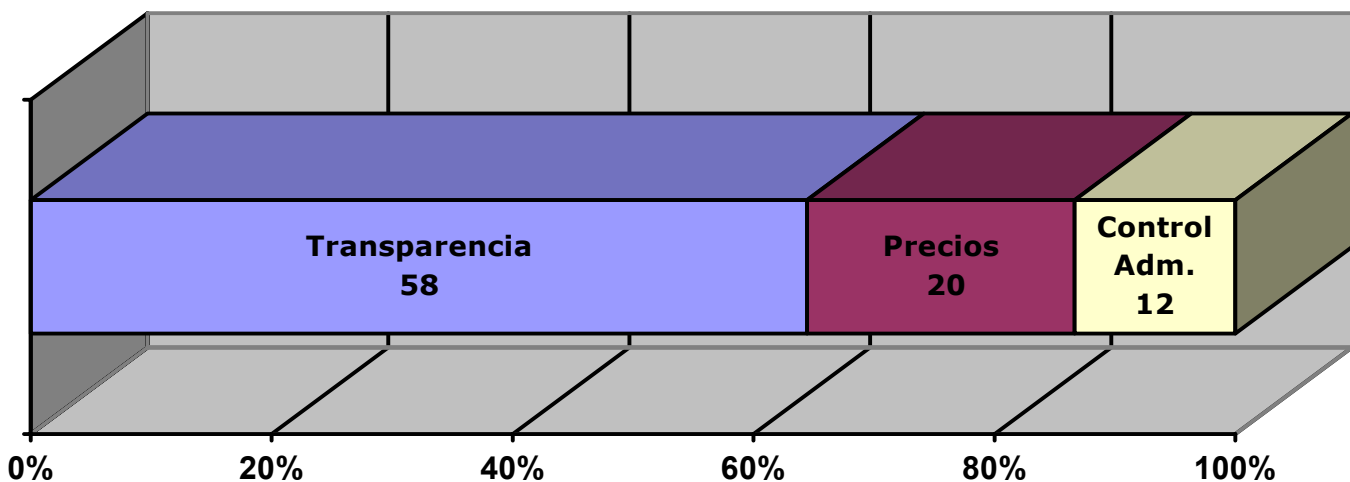
SISTEMAS DE CERTIFICACIÓN



FUENTE: CEACCU, 2009

- Finalmente, respecto a la responsabilidad social del sector de fabricación de piensos, mayoritariamente se coincide en solicitarle una mayor transparencia. Al margen de las cuestiones relacionadas con la salud, los consumidores consultados también señalan la repercusión en los precios de la carne de sus productos y les preocupa que en el sector funcione la competencia adecuadamente.

DEMANDAS AL SECTOR:

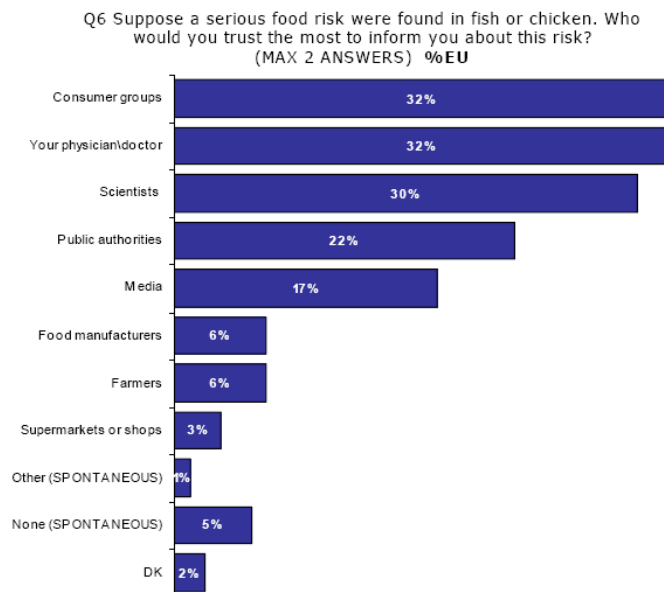


FUENTE: CEACCU, 2009



4. CONCLUSIONES

- Para fijar estrategias de futuro, deben analizarse las percepciones de los consumidores, en relación con la alimentación animal, desde una perspectiva global y de medio y largo plazo²³.
- Es conveniente ampliar la información al consumidor sobre la fabricación de piensos.
- Las encuestas revelan diferencias según grupos de población por lo que la comunicación (los mensajes y canales) deberían adaptarse a las necesidades de cada uno de estos.
- La información no debería limitarse a campañas específicas. Junto a ellas, debe primar una política comunicativa basada en la transparencia, la accesibilidad y la claridad²⁴.
- Sólo de este modo se logrará mejorar la percepción de los ciudadanos que consideran que, mientras que las Asociaciones de Consumidores son uno de los emisores más fiables, las Administraciones y, más lejos aún, los fabricantes, despiertan recelos en sus informaciones sobre seguridad alimentaria²⁵.



FUENTE: EFSA, 2006

²⁴ Precisamente se ha abierto un proceso en Europa para optimizar la comunicación de riesgos cuyos “resultados indican que la información debe adaptarse a las necesidades de los consumidores, y reducir la incertidumbre y la variabilidad mediante la coordinación de la información”, así como teniendo en cuenta “las prioridades en materia de reglamentación, las medidas preventivas, las acciones que se lleven a cabo y la experiencia de los gestores de riesgos”. Al tiempo que se recomienda una evaluación más amplia en temas polémicos. Programa Safe Foods. “Análisis de riesgos en seguridad alimentaria: presente y futuro”. M. PELAYO. Consumer.es (2009)

²⁵ “Risk perception: Eurobarometer survey report” EFSA (2006)



- Las acciones de información y formación serán más eficaces y eficientes si se apoyan en las redes, en la credibilidad y experiencia de las Asociaciones de Consumidores.²⁶
- En los sistemas de control se debe seguir avanzando. Entre otros aspectos, debe prestarse especial atención a las recomendaciones de la OAV.
- Según el Eurobarómetro, el 47% de los europeos consideran que las autoridades tienen más en cuenta el interés de los operadores económicos que la garantía de la salud de los consumidores. Un dato que implica que la credibilidad de las instituciones tiene, también en este aspecto, un flanco que reforzar.

²⁶ “Acciones y estrategias de las Asociaciones de Consumidores en el ámbito de la seguridad alimentaria” Y. QUINTANA. CEACCU (2005)